



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 JUN 2016	
Recibido.....	11.30.....Hs.
Exp. N°.....	31431.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Infraestructura y Transporte, disponga el mejorado de la Ruta Provincial N° 16-S, en el tramo comprendido entre la localidad de San José de la Esquina y Firmat.

FUNDAMENTOS

JOAQUÍN ANDRÉS BLANCO
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

La presente comunicación se origina en el marco de la necesidad de mejorar la conectividad entre la localidad de San José de la Esquina y la ciudad de Firmat, por medio de un mejorado de la Ruta Provincial N° 16-S, que une a ambas localidades; actualmente es un camino de tierra que se extiende a lo largo de 49,8 Km.

El tramo mencionado es de vital relevancia y utilidad para los ciudadanos, pues esta ruta tiene una conexión directa con la ciudad de Firmat, por tanto se hace necesario mejorar la transitabilidad de la misma, ya que al ser una vía estratégica el tránsito vehicular es intenso durante gran parte del día.

Además, la Ruta N° 16-S, en el tramo comprendido entre la localidad de San José de la Esquina y Firmat es una vía estratégica para el traslado de la cosecha de esta región, ya que al realizar el mejorado de este trazo se generarán las condiciones necesarias para el transporte pesado, uniendo esta vía al proyecto de la autovía de la Ruta Provincial N° 33, teniendo una mejor conectividad con el puerto de Rosario.

Además, este tramo de la Ruta Provincial N° 16-S es una vía alternativa al camino trazado por la Ruta Provincial N° 92 y Ruta Nacional N° 33, que permite la unión de las localidades de Firmat y San José de la Esquina.

A ello se suma que, las abundantes lluvias que se han sucedido en esta región provocaron un deterioro de la ruta.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Cabe destacar que estas vías de comunicación permiten la configuración de relaciones territoriales e integración del territorio, propiciando el desarrollo regional por medio combinar y articular recursos estratégicos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Diputados me acompañen con la aprobación del presente proyecto de comunicación.



JOAQUÍN ANDRÉS BLANCO
Diputado Provincial